



NOTA INFORMATIVA

Asunto: Aplicación nuevos importes tasas año 2012.

Por indicación de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid:

A partir del próximo **lunes 9 de julio** deben estar actualizadas todas las tasas adquiridas durante el año 2012 para su utilización.



Móstoles, 6 julio 2012

La diferencia se puede abonar en metálico junto con la solicitud y la tasa ya pegada, en la ventanilla de caja del centro de exámenes de Móstoles.

Reciba un cordial saludo,
Vicepresidente 1º y Secretario,



Fdo. Ricardo Cano Jiménez